

Sociedad Anónima de Deportes Manquehue

Santiago, 26 de abril de 2021.

Insc. Reg. Val. : 0220
Rol : 1387

Ref. Informa Segunda Citación
Septuagésima Primera Junta
Ordinaria de Accionistas.

Señores
**COMISIÓN PARA EL MERCADO
FINANCIERO (CMF)**

Presente

De nuestra consideración:

A través de la presente, comunicamos a ustedes que con fecha 21 de abril se convocó a la Septuagésima Primera Junta Ordinaria de Accionista de la Sociedad Anónima de Deportes Manquehue, la que se realizaría en forma virtual, de acuerdo con la normativa dictada por la Comisión para el Mercado Financiero.

Lamentablemente la Junta no se pudo realizar, pues al iniciar la asamblea no contábamos con el quórum de asistencia exigido por la ley.

El quórum necesario para la realización de la Junta era de 20.093 acciones, y a la hora de inicio contábamos solo con 14.000 acciones presentes y representadas.

De conformidad a las normas legales vigentes, el Directorio en sesión del 21 de abril de 2021, a las 19,30 horas, decidió por unanimidad citar, en segunda citación a la Septuagésima Primera Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 5 de mayo de 2021, a las 19.00 horas.

Esta Junta se realizará en forma virtual, de acuerdo con la normativa dictada por la Comisión para el Mercado Financiero en el mes de marzo de 2020.

El objeto de la Junta será tratar y pronunciarse respecto de las siguientes materias

- 1) Aprobación Acta anterior.
- 2) Exposición y aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros, Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- 3) Elección de Directorio
- 4) Designación de Auditores Externos.
- 5) Determinar el periódico en que se efectuaran las publicaciones legales.
- 6) Varios.(Otras materias de interés social que competen a esta Junta conforme a la ley y a los estatutos).

Asimismo me permito informar que la Memoria y Estados Financieros correspondiente al año 2019 han sido publicados en el sitio Web: <http://www.clubmanquehue.cl/sociedad-anonima-de-deportes-Manquehue/>, de conformidad a las disposiciones legales vigentes, y en este mismo sitio se publicarán todo lo concerniente a la realización de la Junta virtual, sin perjuicio de las citaciones e informaciones a los accionistas que se ha enviado por otras vías.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Olga Hillmer Mundaca
Gerente General